

Univerisidad Autónoma
"Juan Misael Saracho"



POA - PRESUPUESTO

INSTITUCIONAL

2021

PROGRAMADO

SEP. 2020

Tarija - Bolivia

INDICE

<i>PRESENTACION</i>	1
1.- Introducción.....	2
1.1.- Construcción del Plan Operativo Anual.....	2
1.2.- Asignación del Presupuesto	2
2.- Marco Jurídico.....	3
3.- Aspectos institucionales.....	3
3.1 Base legal de creación	3
3.2.- Estructura Orgánica.....	4
3.3.- Funciones de la Universidad	9
4.- Diagnostico institucional.....	10
4.1.- Análisis de Contexto Interno	10
4.2.- Análisis de Contexto Externo	11
5.- Planteamiento del plan operativo anual	12
5.1.- Áreas estrategias.....	12
5.2.- Objetivos estratégicos institucionales – Objetivos de gestión 2021.....	12
5.5.- Programación financiera	23
5.5.1. Programación de recursos.....	23
5.5.2 Programación de Gasto	25
GLOSARIO.....	32

ANEXOS

- Anexo 1 Instructivo de Formulación del Anteproyecto POA – Presupuesto 2021**
- Anexo 2 Circular de Instrucción de Inicio del Proceso de Formulación del Anteproyecto POA – Presupuesto 2021 de la UAJMS**
- Anexo 3 Comunicado - Cronograma de Formulación del Anteproyecto POA – Presupuesto 2021 de la UAJMS**
- Anexo 4 Informe Taller de Capacitación**
- Anexo 5 Informe de Asistencia Técnica**
- Anexo 6 Reporte de Recursos Humanos**
- Anexo 7 Plan de Inversión**
- Anexo 8 Matrices de Programación Objetivos de Proyectos**
- Anexo 9 Reporte POAs**
- Anexo 10 Reporte SIGEP**



PRESENTACION

La Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” (UAJMS), es una institución de educación superior sin fines de lucro, está basada en la Autonomía y el Cogobierno Paritario Docente-Estudiantil, es persona colectiva de derecho público y su identidad se construye alrededor de su misión, principios, valores y criterios rectores, expresándose en un conjunto de símbolos institucionales que reflejan sus tradiciones y visión de futuro. Su organización, funcionamiento y atribuciones, deben estar fundados en los principios de Autonomía, autonomía económica, cogobierno paritario Docente-Estudiantil, Fuero Universitario, Democracia e Igualdad, libertad académica, Interdisciplinariedad, Relación con el Entorno, Integridad Ética.

En este entendido el Plan Operativo Anual de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, es un plan concreto de acción de corto plazo, que emerge del plan de mediano plazo, y contiene los elementos (objetivos de gestión institucional y específicos) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las operaciones que harán posible el cumplimiento de lo trazado.

Según la resolución N° 01/2019 de la I Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades, el Plan de Desarrollo Universitario y los Planes Estratégicos Institucionales constituyen los instrumentos de gestión de la planificación de las Universidades Públicas Autónomas, que orientan y contribuyen al desarrollo integral del país, a partir de su rol formativo, académico e investigativo superior, y de modo articulado con los instrumentos de planificación previstos en la Ley No. 777.

El Reglamento de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana, en el marco de la autonomía universitaria, y el uso de un Catálogo Básico de Indicadores y cuatro áreas estratégicas definidas, establece que los Planes Operativos Anuales (POA) de las universidades deben ser formulados en el marco de los Planes Estratégicos Institucionales, y estos últimos, en el marco del Plan de Desarrollo Universitario, el cual guardará relación y articulación con la temporalidad del Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

Las autoridades superiores, las secretarías universitarias, los señores decanos, los directores de departamento y los responsables de todas las unidades académicas y administrativas, han sido convocados a participar activamente en el cumplimiento de los objetivos y la misión institucional, dentro del marco de las normas nacionales y el Sistema de Programación de Operaciones.

M.Sc. Ing. Freddy Gonzalo Gandarillas Martínez
RECTOR UAJMS



1.- Introducción

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, forma parte del sistema educativo estatal, boliviano y como tal recibe sus recursos financieros del Estado, así como de otras fuentes de financiamiento tales como: leyes, convenios, venta de servicios, entre otros.

El POA 2021 de la Universidad se formuló con base al Marco Estratégico del PEI 2019-2025 que comprende los objetivos estratégicos, resultados y metas anuales definidas para la gestión 2021, de tal manera que los resultados y metas contribuyan al logro de las metas de mediano plazo.

El Plan Operativo Anual (POA) de la UAJMS, se constituye en el Instrumento de Gestión que permite establecer los Objetivos de Gestión que en el marco de la ley 777 y las NB-SPO equivalen a Acciones de Corto Plazo. El POA de la UAJMS también comprende los productos esperados (resultados o metas), los recursos necesarios, los cronogramas de ejecución, las unidades responsables y los indicadores como instrumentos de medición de la producción académica.

1.1.- Construcción del Plan Operativo Anual

Se entenderá como Plan Operativo Anual al instrumento formulado en concordancia con los planes de mediano plazo, en el que se concreta la política de la institución a través de la definición de objetivos, metas, y operaciones que se deberán ejecutar durante el año, se precisan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican las unidades ejecutoras responsables de los programas de ese plan.

Según lo establece las directrices presupuestarias gestión 2021: El Plan Operativo Anual (POA) de las entidades del Sector Público, se constituye en un instrumento de gestión que permite identificar los objetivos y metas institucionales, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores; además debe considerar:

1. Las competencias asignadas, disponibilidad financiera de recursos y el Plan Estratégico Institucional (PEI), en el marco de la normativa vigente.
2. Las entidades públicas, deben articular sus objetivos de gestión con los objetivos de mediano y largo plazo.

1.2.- Asignación del Presupuesto

El RESPO (Reglamento del Sistema de Plan Operativo Anual) define el término presupuesto como "...el instrumento que expresa en términos financieros el plan anual de la institución, mediante la estimación de los ingresos y de los gastos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas de los programas presupuestarios establecidos".

Desde la perspectiva del análisis presupuestario para iniciar el ejercicio de planificación operativa por parte de las distintas instancias, órganos y proyectos, la unidad de presupuesto elabora el proyecto presupuestario para la Universidad, según una estimación de lo asignado a cada una de las actividades presupuestarias aprobadas e incluidas en la estructura presupuestaria del año en formulación, considerando el gasto histórico. Posteriormente, se facilita esta información por medio del sistema informático en conjunto



con los instrumentos para la formulación de los objetivos y las metas, así como la programación correspondiente.

Posterior a la presentación de POAs de las unidades ejecutoras, el Departamento de Planificación y Proyectos, en coordinación con la unidad de Presupuestos Consolidan el Anteproyecto del Plan Operativo. Una vez entregado dicho documento el Señor Rector aprueba el POA-Presupuesto 2021.

2.- Marco Jurídico

La base legal está constituida por normativa externa, así como interna:

- **Normativa externa a la universidad** - disposiciones nacionales del gobierno central:
 - Constitución Política del Estado
 - Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales
 - Ley 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado
 - Decreto Supremo 3246 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) y su aplicabilidad en el marco del respeto a la autonomía universitaria.

- **Normativa interna a la universidad- disposiciones del Sistema Nacional de Universidades:**
 - Estatuto Orgánico del SUB
 - Estatuto Orgánico UAJMS
 - Reglamento del Sistema de Planificación del Sistema Universitario Boliviano.
 - Plan de Desarrollo Universitario 2019-2025
 - Lineamientos para la Formulación de PEI.
 - Sistema y Catálogo Básico de Indicadores del SUB.
 - Reglamento Específico del SPO del SUB.
 - Manual de Procesos y Procedimientos POA

3.- Aspectos institucionales

3.1 Base legal de creación

Nuestra Universidad, llegó a constituirse en un referente de la Universidad regional, a nivel Latinoamericano, en el marco de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI.

La Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” de Tarija-Bolivia, es creada un 6 de junio de 1946, con dos facultades: La de Derecho y Ciencias Sociales, y la de Humanidades y Ciencias de la Educación, aunque esta últimas tuvo una efímera duración.

En noviembre de 1946, se aprueba su primer Estatuto Orgánico y la personalidad jurídica le es otorgada por el Ministerio de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas.

Su inserción paulatina al escenario regional, ha consolidado su personalidad institucional con la creación de centros de enseñanza, bibliotecas de consultas, así como la prestación



de servicios a la colectividad en el ámbito cultural y social, a través de la imprenta, radio y televisión universitarias.

Desde varias décadas atrás, el crecimiento de la Universidad trascendió los límites de la ciudad capital, abriéndose institutos, carreras y/o programas profesionales en Yacuiba, Villa montes y Bermejo, atendiendo las necesidades de la educación superior a nivel Departamental.

3.2.- Estructura Orgánica

De acuerdo al capítulo I del estatuto orgánico de la UAJMS, aprobado con Resolución del Honorables Consejo Ampliado N° 005/04, el 14 de agosto del 2004: la estructura Universitaria, reconoce a dos niveles:

a) Nivel Universitario Institucional

La indicada estructura está compuesta fundamentalmente por los siguientes órganos y unidades:

1. Órganos de Gobierno Universitario Institucional:
 - La Asamblea General Docente- Estudiantil Ponderada.
 - Honorable Consejo Universitario Ampliado.
 - Honorable Consejo Universitario.
2. Unidades de Gestión y Dirección:
 - Rectorado.
 - Vicerrectorado.
3. Órganos de Vinculación:
 - Consejo Social.
4. Unidades para la Gestión Estratégica de Áreas Institucionales Clave:
 - Secretaría General de la Universidad.
5. Unidades Especializadas de Asesoramiento y Apoyo:
 - Asesoría Universitaria.
 - Asesoría Legal.
 - Auditoría Interna.

b) Nivel Universitario Facultativo

La referida estructura está compuesta fundamentalmente por los siguientes órganos y unidades:

1. Órgano de Gobierno Universitario Facultativo:
 - La Asamblea Facultativa Docente- Estudiantil Ponderada.
 - Honorable Consejo Facultativo.
2. Unidades de Gestión y Dirección:
 - Decanatura.
 - Vicedecanatura.

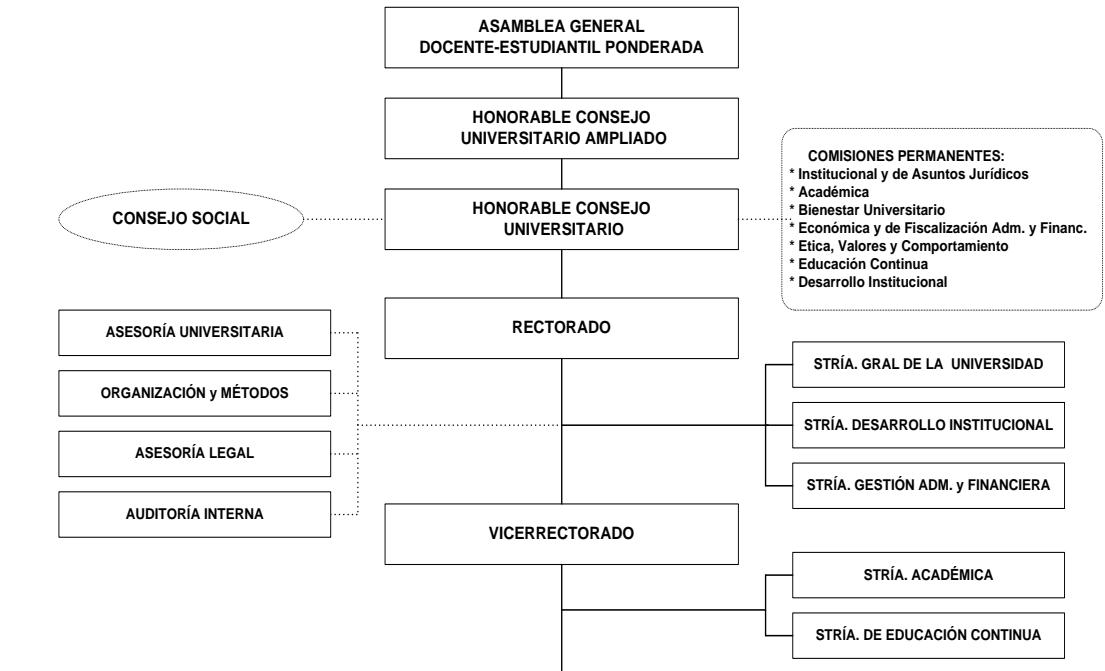


3. Órgano de Vinculación:
 - Comisión Social Facultativa.
4. Órgano Asesor:
 - Comisión Científica Facultativa.
5. Órganos de Coordinación Técnico Académica:
 - Consejos de Planeación y Seguimiento Curricular.
6. Unidades de Apoyo:
 - Unidad de Administración Económico-Financiera.
 - Unidad de Administración Académica.
7. Unidades de Ejecución de las Funciones Sustantivas:
 - Departamentos.
 - Institutos de Investigación Facultativos.
 - Grupos de Trabajo Científico.
 - Unidad de Educación Continua.

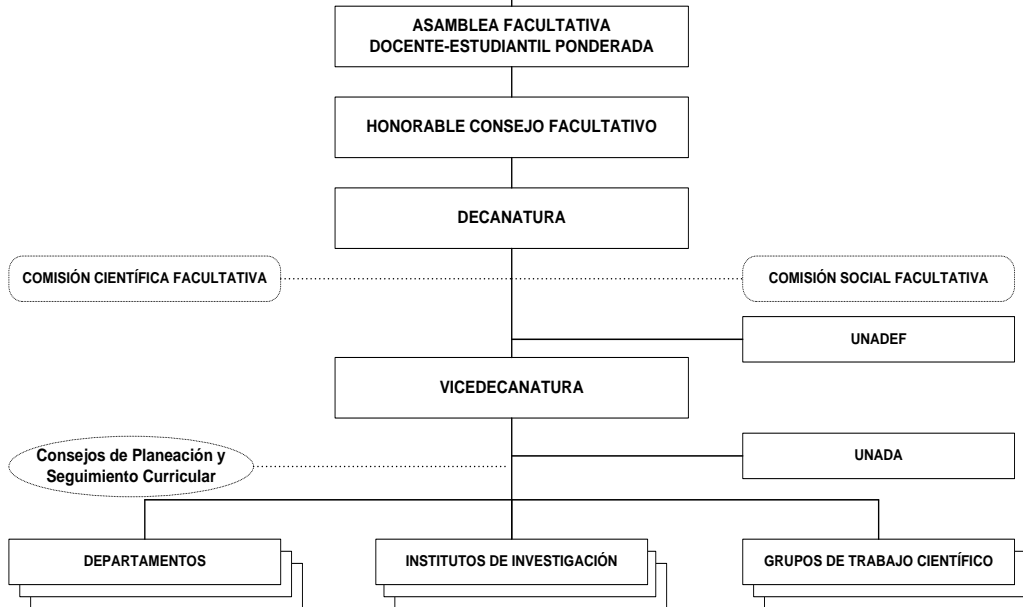


UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO ESTRUCTURA UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL Y FACULTATIVA

Nivel Universitario Institucional



Nivel Universitario Facultativo





El 25 de abril del 2005 con Resolución Rectoral N° 061/05, se resuelve implementar la estructura organizacional jerárquica interna de las Secretarías Universitarias. Los niveles jerárquicos con los que se aprobaron las Secretarías Universitarias son:

- Secretaría Universitaria
- Departamento
- División
- Unidad

El 13 de noviembre del 2001 la Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 163/01; en el marco de una nueva estructura académica matricial basada en departamentos resuelve aprobar la creación y puesta en funcionamiento de los 31 departamentos.

El 26 de julio de 2010, se aprueba el documento de “Análisis de la Situación Institucional de la UAJMS”, en el taller de Reestructuración de la UAJMS, con la R.H.C.U 074/2010, que a su vez determina la creación de las Unidades Académicas en las provincias que integren las Carreras y Programas que funcionan en la ciudad y localidades aledañas.

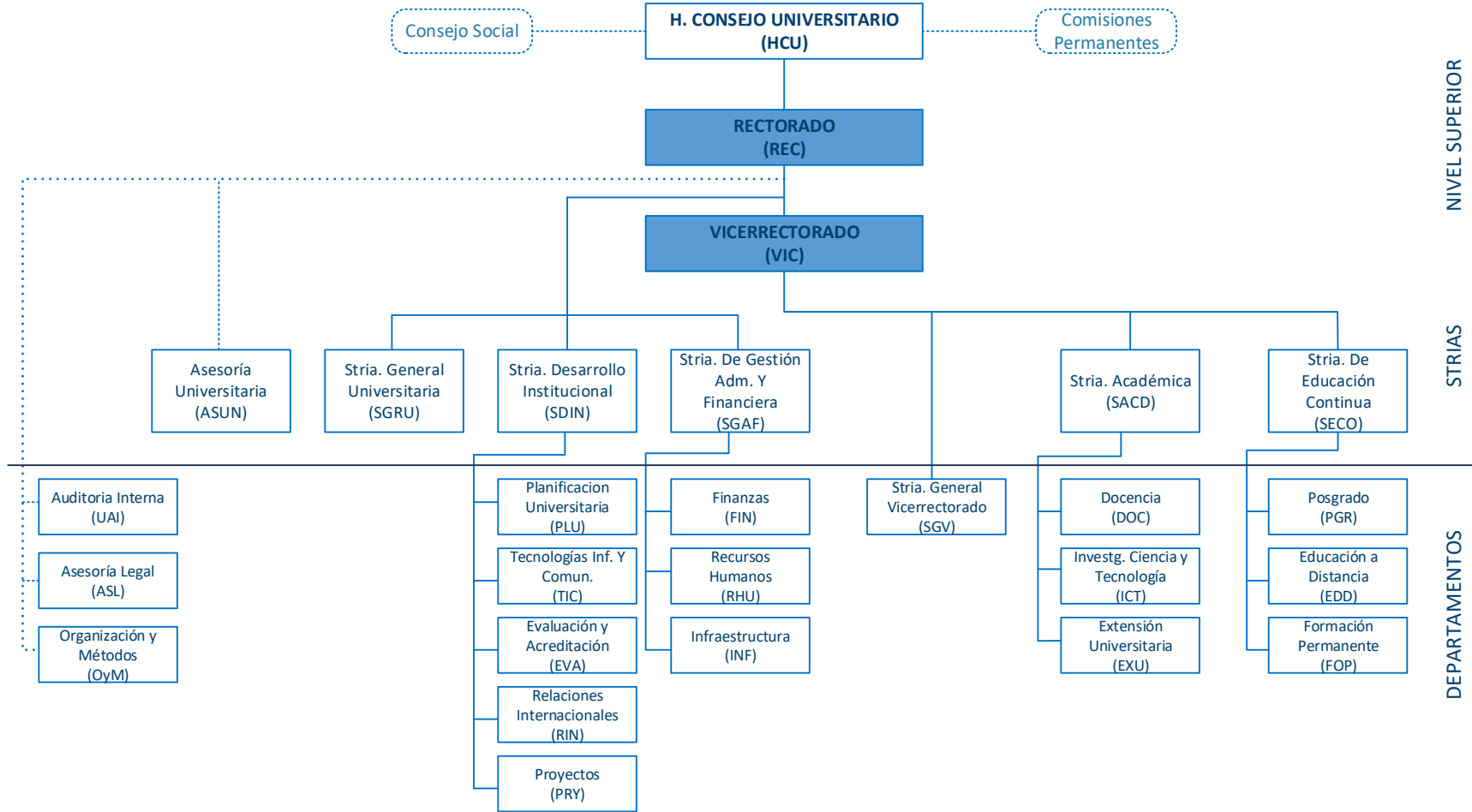
En función a la R.H.C.U 074/2010 se crean las Facultades Integradas:

- Facultades de Ciencias Integradas en Yacuiba - R.H.C.U. No. 127/10 del 26 de octubre de 2010
- Facultades de Ciencias Integradas en Bermejo - R.H.C.U. No. 128/10 del 26 de octubre de 2010.
- Facultades de Ciencias Integradas en Bermejo - R.H.C.U. No. 129/10 del 26 de octubre de 2010.

En vista de que se contaba con un Manual de Organización y Funciones la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" del 1998, se ha visto la necesidad urgente de actualizar y contextualizar dicho documento en el marco del Estatuto Orgánico vigente aprobado mediante R.H.C.U.A. N° 05/04, la Estructura Organizacional Departamentalizada aprobada mediante R.H.C.U. N° 163/01 y la Estructura Organización institucional aprobada mediante R.R. N° 061/05.



ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO – JERARQUICO 2005 SECRETARIAS UNIVERSITARIAS



*Durante la gestión 2005, Se resuelve implementar la estructura organizacional jerárquica interna de las Secretarías Universitarias Resolución Rectoral N° 061/05, en función de la cual en la gestión 2017 se resuelve aprobar el Manual de Organización y Funciones de la Universidad Autónoma con R.R. N° 442/2017.



3.3.- Funciones de la Universidad

Para el cumplimiento de su misión la UAJMS, desarrolla varias funciones las cuales se desarrollan en procesos y actividades diversas.

Las funciones principales son: la docencia, la investigación y la extensión.

Pero además, aunque no se especifican como tales, tienen nivel de funciones principales la planificación, la administración y la participación institucional, llamada en algunos textos función evaluadora.

Cada una de estas funciones agrupan un conjunto de actividades en torno a una unidad específica y la totalidad de éstas expresan la misión.

En síntesis, el contenido central y estructural de las funciones es el siguiente:

- **LA DOCENCIA;** es la función por la que se trasmite en el proceso académico los conocimientos, se dirige la aplicación de éstos a la realidad espacio/temporal. Se cumple a través de las unidades facultativas. Tiene como organismo central la Vicerrectoría.
- **LA INVESTIGACIÓN;** se orienta hacia la búsqueda de conocimientos nuevos y a la comprobación de los ya existentes. Su meta es la superación del acervo existente, el entrenamiento de los estudiantes/profesionales en los métodos del conocimiento y actuar sobre los problemas sociales prioritarios. Las unidades estructurales encargadas de la política de esta función y las unidades de base a través de las cuales se cumple son las Facultades y los Institutos.
- **LA EXTENSIÓN;** es la función que vincula entre sí el conocimiento y el ámbito de la realidad y del universo. Su misión es extender hacia la sociedad la actividad orgánica de la Universidad, integrando en aquella el modelo de práctica profesional multifacética que postula la filosofía institucional, devolviéndole parte de sus aportes y recogiendo del seno vivo de su universo las orientaciones del saber popular. Se cumple a través de los distintos órganos estructurales, pero existe la Unidad de Extensión Universitaria, a través de la cual se canalizan las diferentes actividades.
- **LA PLANIFICACIÓN;** es la función que mediante el diagnóstico de la realidad orienta la toma de decisiones conducentes al logro de las otras funciones y de la misión. La unidad central de esta función es el Consejo de Planificación Universitaria, pero tiene expresiones sectoriales en toda la Universidad.



- **LA ADMINISTRACIÓN;** es una función que se sustenta, entre otras, en forma de actividades específicas que sirven de apoyo a todo el proceso institucional. Su órgano central es la Secretaria de Administración Financiera, pero se manifiesta en todas las unidades Académicas, académicas/administrativas y administrativas.

4.- Diagnostico institucional

4.1.- Análisis de Contexto Interno

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades académicas, administrativas, de investigación, extensión universitaria.</p> <p>F2. Disponibilidad y uso de medios informáticos por parte de los docentes en el PEA.</p> <p>F3. Significativo número de docentes titulares.</p> <p>F4. Revista de Investigación Científica Indexada.</p> <p>F5. Experiencia en la ejecución de proyectos de Investigación aplicada.</p> <p>F6. Unidades Académicas desconcentradas de grado y posgrado con presencia en las provincias y en departamentos del país.</p> <p>F7. Unidades académicas, que vinculan las tres funciones sustantivas de la universidad con el entorno a través de centros experimentales, laboratorios, clínicas y plataformas.</p> <p>F8. Fuerte tradición y reconocimiento que promueve, difunde y desarrolla actividades científicas, culturales, paleontológicas, arqueológicas y astronómicas.</p> <p>F9. Infraestructura para el desarrollo de actividades de vinculación estudiantil.</p> <p>F10. Medios de comunicación masiva.</p>	<p>O1. Instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales que ofrecen alianzas estratégicas y convenios de financiamiento entre otros para el desarrollo de la academia en sus diferentes ámbitos.</p> <p>O2. Organismos de Acreditación Universitaria. (SNEA, MERCOSUR, CEUB).</p> <p>O3. Disponibilidad de Recursos del IDH.</p> <p>O4. Generación de conocimiento a través de la investigación, requerido por instituciones y la población.</p> <p>O5. Plataformas virtuales y redes de investigación para Intercambio de conocimientos científicos y extensión e interacción universitaria.</p> <p>O6. Disposiciones legales Nacionales y Universitarias para el desarrollo de la Investigación.</p> <p>O7. Demanda de pasantías por instituciones públicas y privadas.</p> <p>O8. Permanente demanda del mercado laboral por profesionales con título de posgrado.</p>



4.2.- Análisis de Contexto Externo

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. Inexistencia de estrategias de gestión para implementar y operativizar el modelo académico.</p> <p>D2. Insuficiente vinculación entre las funciones sustantivas de la universidad, a nivel institucional y unidades académicas.</p> <p>D3. Escaso compromiso institucional por parte de autoridades, personal administrativo y académico.</p> <p>D4. Reglamentación académica institucional, vulnerada, desactualizada y descontextualizada con el modelo académico.</p> <p>D5. Deficiente gestión de calidad académica tanto a nivel institucional como facultativa.</p> <p>D6. Recursos económicos insuficientes para la suscripción a bibliotecas virtuales y base de datos.</p> <p>D7. Número reducido de docentes con grado académico de Doctorado.</p> <p>D8. Inexistencia de una cultura de planificación</p> <p>D9 Políticas y estrategias para la generación, transferencia y divulgación de la investigación científica deficiente.</p> <p>D10. Gestión Universitaria inadecuada traducida en una calidad académica deficiente</p> <p>D11. Insuficientes procesos de evaluación con miras a la acreditación y otros de mejoramiento de la calidad educativa.</p> <p>D12 Escasa vinculación de la universidad con la sociedad.</p>	<p>A1. Insuficiente asignación presupuestaria, por parte del gobierno central.</p> <p>A2. Reducción de Recursos por concepto del IDH.</p> <p>A3. Oferta diversificada de programas de posgrado a nivel departamental por parte de universidades públicas y privadas.</p> <p>A4. Mercado laboral a nivel departamental restringido y saturado en algunas áreas.</p> <p>A5. Pérdida de credibilidad de la sociedad.</p> <p>A6. Baja motivación e incentivo del sector privado para invertir en investigación.</p> <p>A7. Creciente oferta académica de universidades privadas que enfatizan programas de extensión.</p> <p>A8. Difusión sesgada de la información universitaria por los medios de comunicación.</p> <p>A9. Normativa nacional en diferentes ámbitos del accionar universitario que atenta contra la autonomía universitaria.</p>



5.- Planteamiento del plan operativo anual

5.1.- Áreas estratégicas

Las Áreas Estratégicas constituyen las dimensiones o pilares fundamentales que define el Sistema de la Universidad Boliviana en las que se invertirán mayor atención y recursos durante su vigencia del PDU 2019-2025. Las áreas priorizadas son cuatro:

- Gestión de la Formación Profesional De Grado Y Posgrado
- Gestión de la Investigación, Ciencia, Tecnología E Innovación
- Gestión de la Interacción Social-Extensión Universitaria
- Gestión Institucional

En función a las áreas descritas en el párrafo anterior se plantearon los objetivos estratégicos y de gestión institucional.

5.2.- Objetivos estratégicos institucionales – Objetivos de gestión 2021

El Plan de Desarrollo Universitario y los Planes Estratégicos Institucionales constituyen los instrumentos de gestión de la planificación de las Universidades Públicas Autónomas, que orientan y contribuyen al desarrollo integral del país, a partir de su rol formativo, académico e investigativo superior, y de modo articulado con los instrumentos de planificación previstos en la Ley No. 777.

El Reglamento de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana, en el marco de la autonomía universitaria, y el uso de un Catálogo Básico de Indicadores y cuatro áreas estratégicas definidas, establece que los Planes Operativos Anuales (POA) de las universidades deben ser formulados en el marco de los Planes Estratégicos Institucionales, y estos últimos, en el marco del Plan de Desarrollo Universitario, el cual guardará relación y articulación con la temporalidad del Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

En este sentido la siguiente tabla nos ilustra los objetivos estratégicos y de gestión institucional, a la que las unidades ejecutoras y las unidades dependientes plantean sus objetivos específicos.



AREA ESTRATÉGICA 1 - GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO

POLÍTICA 1.- Perfeccionar el modelo académico de acuerdo con las tendencias y las exigencias de la educación superior actual.

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB	COD	OBJETIVO GESTIÓN INSTITUCIONAL	COD	OBJETIVO DE GESTIÓN ESPECÍFICO	PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR				ESTRUCTURA PROGRAMATICA				PROGRAMACION DE EJECUCION TRIMESTRAL						
						BIENES O RESULTADOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE 2019	META 2021	COD PROGM	Denominacion	Presupuesto en Bs			I	II	III	IV
Denominacion (AMP)		Denomicacion (ACP)		Descripción									Corriente	Inversion	TOTAL					
Establecer un Proyecto Educativo para elevar la calidad educativa a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	1.1.1.1	Formar profesionales competentes a través de una gestión académica eficiente que contribuya a la calidad académica a nivel de la UAJMS al 2021	1.1.1.1.1	Promover el desarrollo de la docencia universitaria a través de la implementación del modelo académico a nivel de UAJMS al 2021	Formacion profesional	Modelo Académico Implementado	%	(Activds de implemen del modelo académico ejecutd/Activds de implemen del modelo académico progrs)*100	0%	70%	1	0	FORMACION ACADEMICA	181.338.176,00		181.338.176,00	25	25	25	25
			1.1.1.1.2	Realizar el seguimiento de la implementación del modelo académico a nivel de la UAJMS al 2021																
			1.1.1.1.3	Administrar las funciones de docencia, investigación y extensión para el cumplimiento del calendario académico a nivel de la UAJMS al 2021																
			1.1.1.1.4	Velar por el cumplimiento de los planes y políticas académicas a nivel de UAJMS al 2021																
Desarrollar una Gestión Curricular diversificada para una formación integral, flexible y de calidad y pertinencia social a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	1.1.2.1	Actualizar los planes de estudio de las diversas ofertas académicas con calidad y pertinencias, a nivel de la UAJMS al 2021	1.1.2.1.1	Innovar e implementar la curricula de las carreras y/o programas en el marco del modelo académico a nivel UAJMS al 2021	Curriculas innovadas	Curriculas innovadas e implementada	Nº	N/A	0	10										
Mejorar el desempeño docente a través de una formación y actualización continua de los académicos en el campo, pedagógico y de las disciplinas a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	1.2.1.1	Fortalecer el Desarrollo Docente para elevar la calidad de la formación académica a nivel de la UAJMS al 2021	1.2.1.1.1	Desarrollar programas y proyectos de formación y superación académica para docentes a nivel de UAJMS al 2021	Formacion profesional	Programa de formación continua para docentes ejecutado	%	(Cursos de formación continua ejecutados/ Cursos de formación continua ejecutados)*100	0	15	0	3	ADMINISTRACION Y GESTION ACADEMICA (VIERECTORADO)	19.965.345,00		19.965.345,00	25	25	25	25
			1.2.1.1.2	evaluar el desempeño docente para el mejoramiento continuo de la actividad académica a nivel de UAJMS al 2021		Docentes evaluados por gestion	%	(Docentes Evaluados/total docentes)*100	100	100										
			1.2.1.1.3	Desarrollar y promover la excelencia académica del docente a nivel de UAJMS al 2021		Docentes evaluados con el nivel de excelencia	%	(Docentes excelentes según la evaluación/Total Docentes evaluados)*100	5	10										
			1.2.1.1.4	Designar docentes con el perfil en el área de conocimiento a nivel de UAJMS al 2021		Materias troncales con docentes de perfil en el área de conocimiento	%	(Materias Troncales con docentes de perfil en el área/Total Materias Troncales)*100	30	40										
Fortalecer el desarrollo de la Carrera Docente a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	1.2.2.1	Mejorar la profesionalización pertinente del docente, a nivel de la UAJMS al 2021	1.2.2.1.3	Promover la formación en maestría y/o especialidad docente a nivel de UAJMS al 2021		Académicos titulares con Maestría y/o Especialidad	Nro	NA	529	40	1	1	CURSOS AUTOFINANCIADOS	1.970.908,00		1.970.908,00	25	25	25	25



ANTEPROYECTO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL GESTION 2021 – UAJMS

POLÍTICA 3.- Asegurar la formación profesional de grado y posgrado de calidad para incrementar y potenciar el capital humano destinado al desarrollo del estado plurinacional de Bolivia.																				
Desarrollar programas de Formación Profesional de Grado con calidad y pertinencia social en las diferentes áreas de la ciencia a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	1.3.1.1	Fortalecer las carreras y programas de grado con calidad y pertinencia social, a nivel de la UAJMS al 2021	1.3.1.1.1	Incrementar la matriculación de los bachilleres del Dpto. de Tarija a nivel de UAJMS al 2021	Formación profesional	Tasa de matriculación universitaria neta	%	(Total nuevos matriculados procedentes del Dpto. de Tarija / Total bachilleres del Dpto. de Tarija)*100	53%	5	0	0	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA UNIVERSIDAD	37.370.807,00	37.370.807,00	25	25	25	25	
			1.3.1.1.2	Facilitar los procesos de empleabilidad para los nuevos titulados a nivel de UAJMS al 2021		Tasa de Empleabilidad (% de titulados con empleo)	%	(Total Titulados con Empleo en el año n+1/Total Titulados en el año n)*100	5	5										
			1.3.1.1.3	Efectivar el vinculo de grado con pre grado a nivel de UAJMS al 2021		% de los estudiantes nuevos matriculados con promedio de excelencia	%	(Total Nuevos Matriculados con Promedio de Excelencia /Total Nuevos Matriculados)*100	2	5										
			1.3.1.1.4	Facilitar oportunidades de titulación por excelencia a nivel de UAJMS al 2021		Tasa (%) de titulación con promedio de excelencia	%	(Total Titulados con Promedio de Excelencia en el año n/Total Titulados en el año n)*100	1	1										
Asegurar la calidad académica de los programas profesionales de Grado a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	1.3.2.1	Desarrollar una cultura de autoevaluación y acreditación, motivando la mejora continua de las carreras, a nivel de la UAJMS al 2021	1.3.2.1.1	Fortalecer los procesos de autoevaluación con el fin de lograr una mejora continua a nivel de UAJMS al 2021	Formación profesional	Carreras académicas autoevaluadas	Nº	N/A	8	3	2	0	FORMACION INTEGRAL - SECRETARIA DE EDUCACION CONTINUA	13.439.242,00	13.439.242,00	25	25	25	25	
			1.3.2.1.2	Fortalecer los procesos de acreditación de las unidades académicas y/o servicios a nivel de UAJMS al 2021		Carreras académicas acreditadas	Nº	N/A	4	2										
			1.3.2.1.4	Fortalecer los procesos de autoevaluación con el fin de lograr una mejora continua de los institutos de investigación a nivel de UAJMS al 2021		Institutos de Investigación acreditados	Nº	N/A	0	1										
Desarrollar programas de formación posgradual de excelencia, respondiendo con calidad y pertinencia a las demandas y necesidades de la sociedad a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	1.3.3.1	Desarrollar programas de Posgrado; presenciales y virtuales en distintas áreas de conocimiento, respondiendo a las necesidades y demandas sociales a nivel de la UAJMS al 2021	1.3.3.1.1	Aperturar programas de posgrado a nivel de UAJMS al 2021	Formación profesional	Programas de posgrado aperturados	Nº	N/A	33	2	2	0	FORMACION INTEGRAL - SECRETARIA DE EDUCACION CONTINUA	13.439.242,00	13.439.242,00	25	25	25	25	
			1.3.3.1.2	Ofertar nuevos programas posgraduales de acuerdo a la demanda social a nivel de UAJMS al 2021		Nuevos programas posgraduales ofertados de acuerdo a la demanda social	Nº	N/A	6	1										
Asegurar la calidad académica de los programas de Posgrado a nivel del Sistema de la universidad boliviana al 2025	1.3.4.1	Garantizar la calidad de los programas de posgrado a través de procesos de acreditación a nivel de la UAJMS al 2021	1.3.4.1.1	Autoevaluar y acreditar los programas de posgrado a nivel de la UAJMS al 2021	Formación profesional	Programas de posgrado autoevaluados	Nº		0	1										
						Programas de posgrado autoevaluados	Nº		0	1										



POLÍTICA 4.- Fortalecer el bienestar estudiantil para dotar a los universitarios de condiciones de estudio y equidad																			
Optimizar la otorgación de becas a los estudiantes para premiar a los mejores y para dotar de condiciones a estudiantes de escasos recursos económicos a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	1.4.1.1	Promover el desarrollo de la formación integral de los estudiantes, dotándoles mejores condiciones de estudio y equidad, a nivel de la UAJMS al 2021	1.4.1.1	Otorgar becas socioeconómicas a nivel de UAJMS al 2021	Formación profesional	Tasa de becas socioeconómicas otorgadas	%	$(\text{Total de Estudiantes Beneficiados con Becas Socioeconómicas} / \text{Total Estudiantes Matriculados}) * 100$	6%	1%	7	2	BECAS SOCIOECONÓMICAS ACADÉMICAS Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	2.988.886,00	2.988.886,00	25	25	25	25
			1.4.1.2	Otorgar becas académicas a nivel de UAJMS al 2021		Tasa de becas académicas otorgadas (% de Becas académicas otorgadas por gestión)	%	$(\sum \text{Estudiantes Beneficiados con Becas Académicas en el año n} / \text{Total Estudiantes Matriculados en el año n}) * 100$	1%	1%									
Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes universitarios de Grado a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	1.4.2.1	Aplicar las políticas de permanencia, buen desempeño, continuidad y la conclusión satisfactoria de estudios, mejorando el rendimiento académico a nivel de la UAJMS al 2021	1.4.2.1.1	Incrementar el rendimiento estudiantil a nivel de UAJMS al 2021	Formación profesional	Rendimiento de estudiantes Incrementado	%	$(\sum [\text{Materias aprobadas de un estudiante i} / \text{Materias programadas de un estudiante i}] * 100) / \text{Total Estudiantes Matriculados en el año n}$	56%	5%	7	4	SEGURO SOCIAL DE SALUD	8.400.000,00	8.400.000,00	25	25	25	25
			1.4.2.1.2	Incrementar la tasa de titulación oportuna de los estudiantes a nivel de UAJMS al 2021		Titulados oportunamente	%	$(\sum \text{Titulados en el año t} / \sum \text{Total nuevos matriculados en el año t}) * 100$	20%	6%									
			1.4.2.1.3	Disminuir la tasa de deserción estudiantil a nivel de UAJMS al 2021		Disminución de la tasa de Abandono	%	$(\sum [(\% \text{ de Abandono de un estudiante i} / \text{Materias abandonadas de un estudiante i}) * 100] / \text{Total Estudiantes Matriculados en el año n})$	18%	1%									
			1.4.2.1.3	Implementar el programa de orientación y seguimiento profesional a nivel de UAJMS al 2021		Programa de orientación y seguimiento profesional implementado	%	$(\text{Estudiantes Matriculados en el año t-1, No matriculados en el año t} / \text{Estudiantes Matriculados en el año t-1}) * 100$	0%	21%									
			1.4.2.1.4	Otorgar seguro médico exclusivo de atención integral a los estudiantes a nivel de UAJMS al 2021		Tasa (%) de estudiantes afiliados al seguro social universitario	%	$(\text{Universitarios Afiliados al Seguro Social Universitario} / \text{Total Estudiantes Matriculados}) * 100$	58%	5%									



ANTEPROYECTO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL GESTION 2021 – UAJMS

AREA ESTRATÉGICA 2 - GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN																								
POLÍTICA 1.- Optimizar la planificación, estructura, proceso y financiamiento de la investigación para incrementar el potencial científico y tecnológico de las universidades.																								
OBJETIVO ESTRATEGICO SUB	COD	OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	COD	OBJETIVO DE GESTIÓN ESPECÍFICO	PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR				ESTRUCTURA PROGRAMATICA				PROGRAMACION DE EJECUCION TRIMESTRAL										
						BIENES O RESULTADOS	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE 2019	META 2021	COD PROGM	Denominación	Presupuesto en Bs										
Corriente	Inversion	TOTAL																						
POLÍTICA 1.- Optimizar la planificación, estructura, proceso y financiamiento de la investigación para incrementar el potencial científico y tecnológico de las universidades.																								
Fortalecer la planificación y estructura organizacional del proceso de investigación a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	2.1.1.1	Contribuir con conocimiento científico y tecnológico, solucionando problemas que aquejan a la sociedad a nivel de la UAJMS al 2021	2.1.1.1	2.1.1.1.1	Implementar el Plan de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel de UAJMS al 2021	Plan de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación implementado	%	N/A	0%	15%	5	1	CIENCIA Y TECNOLOGIA					25	25	25	25			
				2.1.1.1.2	Realizar investigaciones a través de los institutos y centros de investigación a nivel de UAJMS al 2021	Investigaciones por los institutos y centros de investigación realizadas	Nº	N/A	3	2														
				2.1.1.1.3	Capacitar a Docentes y administrativos en gestión de la investigación a nivel de UAJMS al 2021	Docentes y administrativos capacitados en gestión de la investigación	Nº	N/A	0%	1%														
Asegurar el soporte Financiero para el desarrollo del proceso de investigación a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	2.1.2.1	Gestionar recursos económicos necesarios para desarrollar la investigación universitaria a nivel de la UAJMS al 2021	2.1.2.1	2.1.2.1.1	Gestionar presupuesto del IDH para la investigación a nivel de UAJMS al 2021	IDH Anual destinado a la investigación	%	(Monto anual de IDH destinado a la investigación (En Bs)/Monto anual de IDH (En Bs))	2	3	1	6	INVERSION											
				2.1.2.2	Suscribir convenios para canalizar recursos económicos para el desarrollo de la investigación a nivel de UAJMS al 2021	Convenios para el desarrollo de la investigación suscritos	Nº	N/A	1	1														
Fortalecer los recursos humanos para el desarrollo del proceso de investigación a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	2.1.3.1	Implementar un sistema dinámico de gestión de la investigación desarrollando el recurso humano a nivel de la UAJMS al 2021	2.1.3.1	2.1.3.1.1	Participar en eventos científicos nacionales e internacionales por los investigadores a nivel de la UAJMS al 2021	Investigadores que participan en eventos científicos	Nº	N/A	12	4	1	6	INVERSION											
				2.1.3.1.2	Estudiantes beneficiados con becas de investigación	Nº	N/A	55	30															
				2.1.3.1.3	Realizar proyectos de investigación con la participación de investigadores extranjeros a nivel de la UAJMS al 2021	Investigadores extranjeros con participación en proyectos de investigación	Nº	N/A	0	1														
				2.1.3.1.4	Publicar artículos en revistas indexadas locales y nacionales a nivel de la UAJMS al 2021	Artículos en revistas indexadas locales y nacionales publicadas	Nº	N/A	98	30														



ANTEPROYECTO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL GESTION 2021 – UAJMS

POLÍTICA 2.- Optimizar la generación, la transferencia y la difusión de nuevos conocimientos para el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.																				
Desarrollar proyectos de investigación estratégicos de alto impacto a partir de las demandas regionales y nacionales que contribuyan al desarrollo económico y social sustentable a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	2.3.1.1	Organizar la gestión y ejecución de los proyectos de investigación, mejorando sus procedimientos a nivel de la UAJMS al 2021	2.2.1.1.1	Suscribir convenios nacionales empresa - estado - universidad a nivel de la UAJMS al 2021	GENERACION DE CONOCIMIENTO CIENTIFICO	Convenios nacionales empresa-estado- universidad suscritos	Nº	N/A	1	1	1	3	CONVENIOS FINANCIADOS - COOPERACION	1.755.683,00	-	1.755.683,00	25	25	25	25
			2.2.1.1.2	Ejecutar proyectos de I+D+i en el área de tecnología y agrarias a nivel de la UAJMS al 2021		Proyectos de I+D+i en el área de tecnología y agrarias ejecutados	Nº	N/A	1	1										
			2.2.1.1.3	Ejecutar proyectos en el área de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras - Humanísticas, Políticas y Sociales a nivel de la UAJMS al 2021		Proyectos en el área de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras - Humanísticas, Políticas y Sociales ejecutados	Nº	N/A	1	1										
			2.2.1.1.4	Ejecutar proyectos de investigación en el área de salud a nivel de la UAJMS al 2021		Proyectos de investigación en el área de salud ejecutados	Nº	N/A	1	1										
POLÍTICA 3.- Difundir los resultados de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el aprovechamiento de la sociedad.																				
Desarrollar una Red Nacional de información, registro y difusión científica y tecnológica a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	2.3.1.1	Difundir resultados de investigación de impacto para el aprovechamiento de la sociedad a nivel de la UAJMS al 2021	2.3.1.1.1	Publicar revistas universitarias con código ISSN a nivel de la UAJMS al 2021	GENERACION DE CONOCIMIENTO CIENTIFICO	Revistas con código ISSN Publicadas	Nº	N/A	2	2	7	8	COMPENSACION DIPLOMAS ACADEMICOS Y TITULOS EN PROVISION NACIONAL	60.000,00	-	60.000,00	25	25	25	25
			2.3.1.1.2	Desarrollar eventos de difusión científica a nivel de la UAJMS al 2021		Eventos de difusión científica desarrollados	Nº	N/A	2	2										
TOTAL																				
1.815.683,00																				



AREA ESTRATÉGICA 3 - GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA																			
POLÍTICA 1.- Potenciar la vinculación y la interacción social del Sistema de la Universidad Boliviana con su entorno, buscando una correspondencia entre sus productos y servicios con las necesidades, problemas y demandas de la Sociedad																			
OBJETIVO ESTRATÉGICO SUB	COD.	OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	OBJETIVO DE GESTIÓN ESPECÍFICO	PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR					ESTRUCTURA PROGRAMATICA					PROGRAMACION DE EJECUCION TRIMESTRAL				
					BIENES O RESULTADOS	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE 2019	META 2021	COD PROGRAMA	Denominacion	Presupuesto en Bs			I	II	III	IV
Corriente	Inversion	TOTAL																	
POLÍTICA 1.- Potenciar la vinculación y la interacción social del Sistema de la Universidad Boliviana con su entorno, buscando una correspondencia entre sus productos y servicios con las necesidades, problemas y demandas de la Sociedad																			
Mejorar la gestión de la extensión y la interacción social a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	3.1.1.1	Establecer líneas de acción adecuadas para el desarrollo de extensión e interacción universitaria a nivel de la UAJMS al 2021	Elaborar el Plan Estratégico de Interacción Social y Extensión Universitaria a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	Plan estrategico de IS-EU elaborado, aprobado y en aplicación	%	(∑ Actividades de implementación del PE IS-EU programadas/ ∑ Actividades de implementación del PE IS-EU ejecutadas)*100	0%	40%	1	5	SERVICIOS GENERALES Y OTROS EVENTOS	3.300.000,00	3.300.000,00	25	25	25	25	
			Implementar el Plan Estratégico de Interacción Social y Extensión Universitaria a nivel de la UAJMS al 2021																
Desarrollar eventos, convenios y proyectos de interacción social a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	3.1.2.1	Generar Espacios de Análisis, concertación y apoyo mutuo, potenciando el relacionamiento mutuo universidad - sociedad a nivel de la UAJMS al 2021	Realizar eventos de análisis, discusión y debate orientado a la formulación de políticas públicas a nivel de la UAJMS al 2021	INTERACCION UNIVERSIDAD SOCIEDAD	Evento de análisis, discusión y debate orientado a la formulación de políticas públicas desarrollado	Nº	N/A	0	2	1	2	BECAS OPORTUNIDAD	750.000,00	750.000,00	25	25	25	25	
			Suscribir convenios con Entidades Territoriales Autónomas (Gobernaciones, Municipios y otros) a nivel de la UAJMS al 2021																
			Suscribir convenios con sectores productivos, empresas públicas - privadas y organizaciones sociales a nivel de la UAJMS al 2021																
Fortalecer la difusión y transferencia de conocimientos hacia los sectores urbanos y rurales para mejorar su calidad de vida a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	3.1.3.1	Mejorar la comunicación y difusión oportuna de los resultados de la actividad universitaria interna y externa a nivel de la UAJMS al 2021	Participar en eventos de Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel de la UAJMS al 2021	DIFUSION DE LA CIENCIA Y CULTURA	Participación en eventos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Nº	N/A	0	1	7	7	COMPENSACION DIPLOMA DE BACHILLERES	2.100.000,00	2.100.000,00	25	25	25	25	
			Desarrollar la estrategia de Información y Comunicación institucional a nivel de la UAJMS al 2020																
			Estrategía de información y comunicación			%	[(Activid de imple de la Estrat de Inform y Comun Instit ejecut/ Activid de implem de la Estrat Inf y Comun Institucional programd *100] / Estrateg de Información y Comunicación Institucional Aprobada	0	30										



ANTEPROYECTO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL GESTION 2021 – UAJMS

POLÍTICA 2.- Potenciar la Extensión Universitaria para atender la demanda social de los sectores más necesitados de la sociedad.																				
Desarrollar programas de servicio a la comunidad a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	3.2.1.1	Coadyuvar al desarrollo social, económico y cultural, a nivel local regional y nacional, priorizando necesidades de los sectores más vulnerables, a nivel de la UAJMS al 2021	Ofrecer servicios a la sociedad a través de los centros y laboratorios a nivel de la UAJMS al 2021	INTERACCION UNIVERSIDAD SOCIEDAD	centros y laboratorios que prestan servicios a la sociedad	Nº	N/A	4	1	1	4	UNIDADES AUTOFINANCIADAS	3.676.700,00	3.676.700,00	25	25	25	25		
			Ejecutar programas de extensión e interacción de servicio a la comunidad a nivel de la UAJMS al 2021		Programas de servicio a la comunidad	Nº	N/A	4	1											
POLÍTICA 3.- Fortalecer el desarrollo de la cultura y el deporte en la comunidad universitaria para la formación integral de las personas.																				
Desarrollar programas culturales y deportivos para elevar la integración a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	3.3.1.1	Fomentar el desarrollo de eventos culturales y deportivos, promoviendo la formación integral de las personas a nivel de la UAJMS al 2021	Desarrollar programas y eventos culturales a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO CULTURAL Y DEPORTIVO	Programas y eventos culturales desarrollados	Nº	N/A	21	4	7	6	CULTURA Y DEPORTES, EXTENSION UNIVERSITARIA	1.494.443,00	1.494.443,00	25	25	25	25		
			Participar en eventos deportivos a nivel de la UAJMS al 2021		Eventos deportivos en los que participa la comunidad universitaria	Nº	N/A	6	3											
POLÍTICA 4.- Fortalecer el proceso de la Interacción Social y Extensión Universitaria en cada una de las universidades del sistema.																				
Asegurar el soporte financiero para la interacción social y extensión universitaria a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	3.4.1.1	Canalizar recursos financieros adecuados para proyectos y actividades, fortaleciendo la interacción social y extensión universitaria a nivel de la UAJMS al 2021	Asignar presupuesto para actividades de interacción social y extensión universitaria a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA	Presupuesto universitario a actividades de interacción social y extensión universitaria	%	(Presupuesto Anual (En Bs)/Presupuesto de Actividades de interacción social y extensión universitaria (En Bs))*100	2	2	5	2	DESCONCENTRACION ACADEMICA	2.391.109,00	2.391.109,00	25	25	25	25		
			Ejecutar el presupuesto anual asignado a través de las competencias del IDH a nivel de la UAJMS al 2021		Ejecución del presupuesto anual asignado a través de las competencias del IDH	%	(Presup ejecutado a activ de IS-EU a través de compet IDH= Presup prog asignado a activ de IS-EU a través de compet del IDH (En Bs))*100	80	80											
			Captar recursos adicionales para actividades de extensión e interacción social a nivel de la UAJMS al 2021		Recursos adicionales para actividades de extensión e interacción social captados	%	(Recursos captados para actividades de extensión e interacción (En Bs)/Total de recursos externo captados por fuentes externas)	1	1											
TOTAL													13.712.252,00							



AREA ESTRATÉGICA 4 - GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD																				
POLÍTICA 1.- Internacionalizar todas y cada una de la universidades del Sistema de la Universidad Boliviana para repositionarlas en estándares mundiales.																				
OBJETIVO ESTRATEGICO SUB	COD	OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	COD	OBJETIVO DE GESTIÓN ESPECÍFICO	PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR					ESTRUCTURA PROGRAMATICA					PROGRAMACION DE EJECUCION TRIMESTRAL				
						Descripción	BIENES O RESULTADOS	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE 2019	META 2021	COD PROGRAMA	Denominacion	Presupuesto en Bs			I	II	III
Corriente	Inversion	TOTAL																		
POLÍTICA 1.- Internacionalizar todas y cada una de la universidades del Sistema de la Universidad Boliviana para repositionarlas en estándares mundiales.																				
Fortalecer el relacionamiento y la cooperación internacional de la universidades del sistema con organismos y Universidades del exterior al 2025	4.1.1.1	Internacionalizar la universidad posicionándola dentro los estándares de calidad del mundo al 2021	4.1.1.1.2	Implementar una estrategia de internacionalización a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Estrategia de internacionalización implementada	%	(Activ de implemt de la estrat de intern ejecut/Activ de implem de la estrat de intern program)*100	0	15	1	3	CONVENIOS FINANCIADOS Y COOPERACION	1.755.683,00		1.755.683,00	25	25	25	25
				4.1.1.1.3		Participar en REDES de IES a nivel de la UAJMS al 2021	Participación de REDES de IES	Nº	N/A	0										
Asegurar la movilidad docente, estudiantil y administrativa para optimizar el aprendizaje institucional, el intercambio de buenas prácticas y la ejecución de proyectos con la cooperación internacional, en el marco del desarrollo, académico, investigativo y la interacción a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	4.1.2.1	Internacionalizar actividades académicas e investigativas, promoviendo la excelencia a nivel de la UAJMS al 2021	4.1.2.1.1	Desarrollar el programa de movilidad docente, estudiantil y administrativa a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Programa de movilidad docente, estudiantil y administrativo	%	(Componentes ejecutados del Programa/ componentes programados del Programa)*100	10	15	1	6	INVERSION	-	-	-	25	25	25	25
POLÍTICA 2.- Fortalecer la gestión académica, administrativa, financiera y legal de las Universidades y del CEUB en el marco de la Autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.																				
Fortalecer el desarrollo de una cultura de planificación, de control de gestión y de evaluación Universitaria a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	4.2.1.1	Desarrollar la cultura de planificación para el progreso y modernización a nivel de la UAJMS al 2021	4.2.1.1.2	Articular los planes de mediano plazo al PEI 2019-2025 a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Planes de mediano plazo	Nº	N/A	6	11	9	7	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS	53.261.090,00		53.261.090,00	25	25	25	25
POLÍTICA 3.- Modernizar los sistemas de gestión universitaria para potenciar el desarrollo institucional y el desarrollo de una cultura de la Transparencia y de Rendición de Cuentas a la sociedad.																				
Implementar los Sistemas de Gestión por Resultados y Gestión de la Calidad para la mejora continua a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	4.3.1.1	Desarrollar la Gestión por Resultados, transparente y eficiente permitiendo una universidad de calidad a nivel de la UAJMS al 2021	4.3.1.1.1	Implementar un sistema de gestión por resultados a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Sistema de Gestión por resultados	%	(Activs de aplicac del SGPR ejecut/Activs de aplic del SGPR progrds)*100	0	20	9	7	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS	53.261.090,00		53.261.090,00	25	25	25	25
				Subsistema de transparencia implementado		Nº	N/A	0	1											



POLÍTICA 4.- Fortalecer los resultados de la gestión institucional, financiera, la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo de las universidades.																				
Lograr mayores niveles de eficacia, eficiencia y de sostenibilidad financiera a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	4.4.1.1	Planificar y proyectar los recursos financieros, fortaleciendo la gestión institucional a nivel de la UAJMS al 2021	4.4.1.1.1	Determinar directrices de desarrollo a Unidades productivas a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Unidades productivas con directrices de desarrollo aplicadas	Nº	N/A	0	4	7	3	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO	-	-	-	25	25	25	25
			4.4.1.1.2	Realizar seguimiento y control a la ejecución del presupuesto anual a nivel de la UAJMS al 2021		Tasa de crecimiento (%) de ejecución presupuestaria anual	%	(Presup Anual Ejec (En Bs)/Presup Anual Progr (En Bs))*100	90	90										
			4.4.1.1.3	Realizar seguimiento y control a la ejecución del programa de inversión a nivel de la UAJMS al 2021		Tasa (%) de ejecución del programa de inversión	%	(Prespto del Programa de Inversión ejecdo(En Bs)/Prespto del Programa de Inversión progdo (En Bs))*100	70	70										
Lograr mayores niveles de eficacia, eficiencia y de sostenibilidad financiera a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	4.4.1.1	Planificar y proyectar los recursos financieros, fortaleciendo la gestión institucional a nivel de la UAJMS al 2021	4.4.1.1.1	Generar recursos propios a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Tasa (%) de crecimiento de recursos propios	%	(Recursos propios generados en el año - recursos generados el anterior año/recursos generados el anterior año)*100	33	9	9	9	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAR DEUDAS	19.933.131,00	-	19.933.131,00	25	25	25	25
			4.4.1.1.2	Captar recursos adicionales a nivel de la UAJMS al 2021		Tasa (%) recursos adicionales captados por gestión	%	(Recursos adicionales captados /presupuesto anual)*100	2	2										
Fortalecer la Infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional en el sistema de la universidad boliviana al 2025	4.4.2.1	Dotar infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo a nivel de la UAJMS al 2021	4.4.2.1.1	Ejecutar proyectos de infraestructura y equipamiento a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Proyectos de infraestructura y equipamiento ejecutados	Nº	N/A	21	3	7	5	MANTENIMIENTO DE LA INVERSION	747.222,00	-	747.222,00	25	25	25	25
			4.4.2.1.2	Implementar un programa de mantenimiento a nivel de la UAJMS al 2021		Programa de mantenimiento implementado	%	(Activs de implem del programa de mantto ejecuts/Activs de implem del programa de mantto progdo)*100	0	15										



ANTEPROYECTO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL GESTION 2021 – UAJMS

POLÍTICA 5.- Fortalecer la gestión del talento humano para el desarrollo del personal académico, investigativo y administrativo de la Universidad.																					
Potenciar las capacidades de las autoridades, el personal docente, los investigadores y los administrativos en el sistema de la universidad boliviana al 2025	4.5.1.1	Desarrollar el sistema integral de Recursos Humanos, potenciando el personal universitario de la UAJMS al 2021	4.5.1.1.1	Desarrollar el sistema integral de recursos humanos a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL	sistema integral de recursos humanos desarrollado	%	(Activs de aplic del SIRH ejecut/Activs de aplic del SIRH progrds)*100	10	15	9	8	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS	29.889,00	29.889,00	25	25	25	25		
			4.5.1.1.2	Implementar un programa de capacitación e inducción de personal administrativo a nivel de la UAJMS al 2021		Programas de capacitación de administrativos implementados	%	(Cursos de capac a admtivos desarrollados/ Cursos de capac a admtivos programados)*100	10	15											
			4.5.1.1.3	Promover el desarrollo profesional del personal administrativo a nivel de la UAJMS al 2021		Tasa (%) de profesionales administrativos con grado académico pos gradual	%	(profesionales admtivos con grado académico pos gradual/profesionales admtivos)*100	5	5											
Asegurar y categorizar el desarrollo del personal docente, los investigadores y los administrativos en el sistema de la universidad boliviana al 2025	4.5.2.1	Instituir una política y esquema de remuneraciones del personal académico y administrativo que contemple estándares competitivos a nivel de la UAJMS al 2021	4.5.2.1.1	Incrementar la cantidad de docentes al escalafón a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Docentes que forman parte del escalafón	%	(Docentes que forman parte del escalafón/Total de docentes)*100	57	3	9	8	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS	29.889,00	29.889,00	25	25	25	25		
			4.5.2.1.2	Implementar el sistema de carrera y escalafón administrativo a nivel de la UAJMS al 2021		Sistema de Carrera y escalafón administrativo implementado y actualizado	N		0	1											
POLÍTICA 6.- Promover una Universidad Inclusiva, de Equidad y respeto a los derechos humanos y el medio ambiente.																					
Fomentar el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, y a las personas con capacidades especiales en el sistema de la universidad boliviana al 2025	4.6.1.1	Desarrollar mecanismos que promuevan los derechos humanos, la equidad de género, y a las personas con capacidades especiales a nivel de la UAJMS al 2021	4.6.1.1.1	Desarrollar un programa de promoción de derechos, equidad de género y personas con capacidades especiales a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Desarrollo del programa de promoción de derechos, equidad de género y personas con capacidades especiales	%	(Activds del progr de prom de DH, equid de género y personas con capacidades especiales desarrolladas/ Activds del progr de prom de DH, equid de género y personas con capacidades especiales planificadas)*100	0	15	9	8	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS	29.889,00	29.889,00	25	25	25	25		
			4.6.2.1	Desarrollar un programa de promoción y conservación del medio ambiente a nivel de la UAJMS al 2021		Desarrollar un programa de promoción y conservación del medio ambiente	%	(Activds del progr de prom de conserv del MA desarrolladas/ Activds del progr de prom de conserv del MA planificadas)*100	0	15											
TOTAL														129.017.994,00							
TOTAL GENERAL														410.019.293,00							

** MAYOR DETALLE Y/O ACLARACION DE INDICADORES O FORMULAS VER CATALOGO DE INDICADORES



5.5.- Programación financiera

5.5.1. Programación de recursos

**CUADRO N° 1
PROGRAMACION DE RECURSOS POR FUENTE Y ORGANISMO
GESTION 2021**

FUENTE	ORGAN	RUBRO	DESCRIPCION GRUPO	PROGRAMADO
20	230	12.1	VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.607.976,00
20	230	12.2	VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	4.254.614,00
20	230	15.1	TASAS	7.565.848,00
20	230	15.2	DERECHOS	18.760.442,00
20	230	19.9.9	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	971.011,00
20	230	35.1.1	DISMINUICION DE CAJA Y BANCOS	77.685.683,00
20	230	35.2.1	DISMINUICION DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	20.000,00
41	111	19.2.1.1	POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	96.917.846,00
41	111	23.2.1.1	POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	1.294.305,00
41	113	2.1.2	POR COPARTICIPACION TRIBUTARIA	71.868.842,00
41	119	19.2.1.1	POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	2.168.080,00
41	119	19.2.1.2	POR COPARTICIPACION TRIBUTARIA	27.720.783,00
41	119	19.2.1.3	DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL	1.340.044,00
41	119	35.1.1	DISMINUICION DE CAJA Y BANCOS	83.860.322,00
41	119	35.1.3	DISMINUICION DE ANTICIPOS FINANCIEROS	7.543.360,00
42	220	19.2.3.1	DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL	2.850.000,00
42	220	19.2.3.4	DEL GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL	750.000,00
42	220	23.2.3.1	DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL	2.178.768,00
42	230	19.1.3	DE EMPRESAS PRIVADAS	661.366,00
TOTAL RECURSOS				410.019.290,00

FUENTE: SGAF – DIVISION PRESUPUESTOS

ELABORACION: PROPIA



CUADRO N° 2
PROGRAMACION DE GASTO POR PROGRAMA FINANCIERO

UE	UNIDADES FUNCIONALES	PROGRAMADO
1	Rectorado	3.298.737,00
2	Sec. General	1.899.194,00
3	Sec. Adm y Financieras	81.965.481,00
4	Sec. Desarrollo Institucional	91.013.964,00
5	Vicerrectorado	81.295.917,00
6	Sec. Académica	25.842.317,00
7	Fac. Ciencias Jurídicas	6.712.626,00
8	Fac. Ciencias Económicas y Financieras	13.242.416,00
9	Fac. Ciencias Agrícolas	7.996.702,00
10	Fac. Ciencias y Tecnología	28.452.921,00
11	Fac. Humanidades	6.258.287,00
12	Fac. Odontología	8.115.546,00
13	Fac. Ciencias de la Salud	9.327.287,00
14	Fac. Medicina	3.684.364,00
15	Fac. del Gran Chaco	16.252.416,00
16	Fac. de Villamontes	5.186.214,00
17	Fac. de Bermejo	8.126.923,00
18	Sec. de Educación Continua	11.347.911,00
	TOTALES	410.019.223,00

FUENTE: SGAF – DIVISION PRESUPUESTOS
ELABORACION: PROPIA



5.5.2 Programación de Gasto

a) Gasto Corriente

**CUADRO N° 3
RESUMEN DE PROGRAMACION DE GASTO CORRIENTE
POR GRUPO, GESTION 2021**

GRUPO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	SERVICIOS PERSONALES	229.924.127,00
2	SERVICIOS NO PERSONALES	27.876.602,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	13.174.227,00
4	ACTIVOS REALES	883.689,00
5	ACTIVOS FINANCIEROS	5.594.564,00
6	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUICION DE OTRAS DEUDAS	20.265.433,00
7	TRANSFERENCIAS	9.328.664,00
8	IMPUESTO, REGALIAS Y TASAS	1.992.344,00
9	OTROS GASTOS	101.079.643,00
TOTAL		410.119.293,00

FUENTE: SGAF – DIVISION PRESUPUESTOS
ELABORACION: PROPIA

**CUADRO N° 4
PROGRAMACION DE GASTO POR UNIDAD EJECUTORA
, GESTION 2021**

UE	UNIDADES FUNCIONALES	PROGRAMADO
1	Rectorado	3.298.737,00
2	Sec. General	1.899.194,00
3	Sec. Adm y Financieras	81.965.481,00
4	Sec. Desarrollo Institucional	91.013.964,00
5	Vicerrectorado	81.295.917,00
6	Sec. Académica	25.842.317,00
7	Fac. Ciencias Jurídicas	6.712.626,00
8	Fac. Ciencias Económicas y Financieras	13.242.416,00
9	Fac. Ciencias Agrícolas	7.996.702,00
10	Fac. Ciencias y Tecnología	28.452.921,00
11	Fac. Humanidades	6.258.287,00
12	Fac. Odontología	8.115.546,00
13	Fac. Ciencias de la Salud	9.327.287,00
14	Fac. Medicina	3.684.364,00
15	Fac. del Gran Chaco	16.252.416,00
16	Fac. de Villamontes	5.186.214,00
17	Fac. de Bermejo	8.126.923,00
18	Sec. de Educación Continua	11.347.911,00
	TOTALES	410.019.223,00



b) Inversión

El anteproyecto de Presupuesto de inversión pública para la gestión 2021, se ha elaborado considerando los proyectos de continuidad, proyectos nuevos y el programa de requerimiento, las fuentes de financiamiento con las que se cuenta es del TGN-IDH y Transferencia del Gobierno Autónomo de Tarija, y MMA y A, como se detalla en los siguientes cuadros:

**CUADRO N° 5
RECURSO PARA INVERSION**

FUENTE	PRESUP 2021 Bs.	PRESUP 2022 Bs.
41 - 119	33.731.164,00	6.707.739,00
42 - 220	2.178.768,00	-
41 - 111	1.294.305,00	365.265,00
TOTAL	37.204.237,00	7.073.004,00

FUENTE: PROYECTOS
ELABORACION: PROPIA

**CUADRO N° 6
PROGRAMACION DE INVERSION POR PROYECTO
FUENTE 41 - 119 (IDH)**

N°	SISIN	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUP 2021 Bs.
1	145-00007-00000	EQUIPAMIENTO, MEJORA-MIENTO Y DOTACION DE AGUA CENTROS AGROPECUARIOS FAC. G.CHACO - EL PALMAR	840.121,00
2	145-00047-00000	FORTALECIMIENTO A LA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS EN LA U.A.J.M.S.	438.357,00
3	145-00048-00000	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PLANIFICACION	141.450,00
4	145-02871-00000	ACREDITACION DE LOS LABORATORIOS DE ING. QUIMICA	224.166,00
5	145-00243-00000	CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DE MOBILIARIO NUEVO BLOQUE FAC. ODONTOLOGIA	7.453.082,00
6	145-00247-00000	CONSTRUC. Y EQUIP LABS FARMACOLOGIA Y FARMACOTECNIA FAC. CS. DE LA SALUD	3.250.412,00
7	145-00279-00000	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LOS LABS. DE LA CARRERA DE ING. DE ALIMENTOS	4.176.875,00
8	145-02877-00000	ACRED. CARRERA DE DERECHO FAC. CS. JURIDICAS Y POLITICAS	46.179,00
9	145-02881-00000	ACRED. CARRERA INGENIERÍA DE ALIMENTOS FAC. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	47.428,00
10	145-02878-00000	ACRED. CARRERA DE ECONOMIA FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00
11	145-02879-00000	ACRED. CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00
12	145-02880-00000	ACRED. CARRERA CONTADURÍA PUBLICA FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00
13	145-00023-00000	IMPLEM. CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL FAC.CS.JURIDICAS UAJMS	109.996,00
14	145-02073-00000	INVEST. ENFERMEDAD DE CHAGAS PROBLEMA DE SALUD PREVALENTE EN DPTO DE TARIJA	721.547,00
15	0145-00677-00000	MEJORAMIENTO BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS FACULTATIVAS U.A.J.M.S.	1.307.198,00
16	0145-00685-00000	MEJORAMIENTO BIBLIOGRAFICO ESPECIALIZADO EN FACULTADES DE LA UAJMS.	2.107.657,00



17	145-00681-00000	EQUIPAMIENTO Y REMODELACION DE LA IMPRENTA UNIVERSITARIA - UAJMS	3.803.565,00
18	0145-00027-00000	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO 2DO BLOQUE FAC. DE HUMANIDADES CAMPUS UNIV. UAJMS.	3.456.656,00
18	0145-00070-00000	CONSTRUCCION DEL CIERRE PERIMETRAL PARA EL HOSPITAL ACADEMICO - UAJMS	1.314.444,00
20	0145-00682-00000	EQUIPAMIENTO BLOQUE AULAS FASE II CAMPUS UNIVERSITARIO FACULTAD CIENCIAS INTEGRADAS GRAN CHACO-YACUIBA	263.261,00
21	0145-00683-00000	EQUIPAMIENTO DIDACTICO PARA AULAS UAJMS	458.645,00
22	0145-00684-00000	MEJORAMIENTO LAB. DE COMP. FAC. HUMANIDADES	1.112.701,00
23	0145-01471-00000	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ACADÉMICO - UAJMS	963.285,00
24	0145-01472-00000	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL - UAJMS	212.709,00
25	0145-03674-00000	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ACADÉMICO UAJMS.	796.453,00
26	145-00679-00000	EQUIPAMIENTO UNIDADES DE APOYO GESTION ACADEMICO - UAJMS	208.845,00
27	145-00307-00000	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL DPTO. DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UAJMS	42.313,00
28	145-00258-00000	CONST. Y EQUIP. CENTRO DE CONVENCIONES CAMPUS UNIV.UAJMS.	110.000,00
TOTAL			33.731.164,00

FUENTE: PROYECTOS

ELABORACION: PROPIA

CUADRO N° 7
PROGRAMACION DE INVERSION POR PROYECTO
FUENTE 42 - 220 (GOB TJA)

N°	SISIN	NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDAS	PRESUP 2021 Bs.
1	145-00289-00000	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE IDIOMAS DE LA UAJMS		2.178.768,00

CUADRO N° 8
PROGRAMACION DE INVERSION POR PROYECTO
FUENTE 41 - 111 (MMAyA)

N°	SISIN	NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDAS	PRESUP 2021 Bs.
1	0145-02074-00000	DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES Y ACADÉMICAS EN GIRH-MIC E INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN LA CUENCA PEDAGÓGICA YESERA MUNICIPIO DE CERCADO –TARIJA		1.294.305,00



CUADRO Nº 9 PROGRAMA DE INVERSION POR OBJETIVO DE GESTION

Nro	OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONAL	OBJETIVOS DE GESTION 2021	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PROGRAMADO 2020 (BS)	FUENTE
1	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional en el sistema de la Universidad Boliviana al 2025.	Dotar infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo a nivel de la UAJMS, al 2021	EQUIPAMIENTO, MEJORA-MIENTO Y DOTACIÓN DE AGUA CENTROS AGROPECUARIOS FAC. G.CHACO - EL PALMAR	840.121,00	41 - 119 (IDH)
2			CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DE MOBILIARIO NUEVO BLOQUE FAC. ODONTOLOGIA	7.453.082,00	41 - 119 (IDH)
3			CONSTRUC. Y EQUIP LABS FARMACOLOGIA Y FARMACOTECNIA FAC. CS. DE LA SALUD	3.250.412,00	41 - 119 (IDH)
4			CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LOS LABS. DE LA CARRERA DE ING. DE ALIMENTOS	4.176.875,00	41 - 119 (IDH)
5			EQUIPAMIENTO Y REMODELACION DE LA IMPRENTA UNIVERSITARIA - UAJMS	3.803.565,00	41 - 119 (IDH)
6			EQUIPAMIENTO UNIDADES DE APOYO GESTION ACADEMICO - UAJMS	208.845,00	41 - 119 (IDH)
7			CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL DPTO. DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UAJMS	42.313,00	41 - 119 (IDH)
8			CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE CONVENCIONES - UAJMS	110.000,00	41 - 119 (IDH)
9			CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ACADÉMICO - UAJMS	963.285,00	41 - 119 (IDH)
10			AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO 2DO BLOQUE FAC. DE HUMANIDADES CAMPUS UNIV. UAJMS.	3.456.656,00	41 - 119 (IDH)
11			EQUIPAMIENTO BLOQUE AULAS FASE II CAMPUS UNIVERSITARIO FACULTAD CIENCIAS INTEGRADAS GRAN CHACO-YACUIBA	263.261,00	41 - 119 (IDH)
12			CONSTRUCCION DEL CIERRE PERIMETRAL PARA EL HOSPITAL ACADEMICO - UAJMS	1.314.444,00	41 - 119 (IDH)
13			EQUIPAMIENTO DIDACTICO PARA AULAS UAJMS	458.645,00	41 - 119 (IDH)
14			MEJORAMIENTO BIBLIOGRAFICO ESPECIALIZADO EN FACULTADES DE LA UAJMS.	2.107.657,00	41 - 119 (IDH)
15			MEJORAMIENTO DE BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS FACULTATIVAS UAJMS	1.307.198,00	41 - 119 (IDH)
16			MEJORAMIENTO LAB. DE COMP. FAC. HUMANIDADES	1.112.701,00	41 - 119 (IDH)



17	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional en el sistema de la Universidad Boliviana al 2025.	Dotar infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo a nivel de la UAJMS, al 2021	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE IDIOMAS DE LA UAJMS	2.178.768,00	42 - 220 (GOB TJA)
18			CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL - UAJMS	212.709,00	41 - 119 (IDH)
19	Establecer un Proyecto Educativo para elevar la calidad educativa a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	Formar profesionales competentes a través de una gestión académica eficiente que contribuya a la calidad académica a nivel de la UAJMS al 2021	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ACADÉMICO UAJMS.	796.453,00	41 - 119 (IDH)
20	Asegurar la calidad académica de los programas profesionales de Grado a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025.	Desarrollar una cultura de autoevaluación evaluación y acreditación motivando la mejora continua de las Carreras, a nivel de la UAJMS, al 2021	ACREDITACION DE LOS LABORATORIOS DE ING. QUIMICA	224.166,00	41 - 119 (IDH)
21			ACRED. CARRERA DE DERECHO FAC. CS. JURIDICAS Y POLITICAS	46.179,00	41 - 119 (IDH)
22			ACRED. CARRERA INGENIERÍA DE ALIMENTOS FAC. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	47.428,00	41 - 119 (IDH)
23			ACRED. CARRERA DE ECONOMIA FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00	41 - 119 (IDH)
24			ACRED. CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00	41 - 119 (IDH)
25			ACRED. CARRERA CONTADURÍA PUBLICA FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00	41 - 119 (IDH)
26	Fortalecer el desarrollo de una cultura de planificación, de control de gestión y de evaluación Universitaria a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025.	Desarrollar la cultura de planificación para el progreso y modernización a nivel de la UAJMS, al 2021	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PLANIFICACION	141.450,00	41 - 119 (IDH)
27	Desarrollar programas de servicio a la comunidad a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025	Coadyuvar al desarrollo social, económico y cultural, a nivel local regional y nacional, priorizando necesidades de los sectores más vulnerables a nivel de la UAJMS, al 2021	IMPLEM. CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL FAC.CS.JURIDICAS UAJMS	109.996,00	41 - 119 (IDH)
28	Desarrollar una Red Nacional de información, registro y difusión científica y tecnológica a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025	Difundir resultados de investigación de impacto para el aprovechamiento de la sociedad a nivel de la UAJMS, al 2021	FORTALECIMIENTO A LA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS EN LA U.A.J.M.S.	438.357,00	41 - 119 (IDH)
29	Desarrollar proyectos de investigación estratégicos de alto impacto a partir de las demandas regionales y nacionales que contribuyan al desarrollo económico y social sustentable a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025	Organizar la gestión y ejecución de los proyectos de investigación, mejorando sus procedimientos a nivel de la UAJMS, al 2021	INVEST. ENFERMEDAD DE CHAGAS PROBLEMA DE SALUD PREVALENTE EN DPTO DE TARIJA	721.547,00	41 - 119 (IDH)
30			DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES Y ACADÉMICAS EN GIRHMIC E INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN LA CUENCA PEDAGÓGICA YESERA MUNICIPIO DE CERCADO –TARIJA	1.294.305,00	41 - 111 (MMAYa)
TOTAL				37.204.237,00	

**CUADRO Nº 9
PROGRAMA DE REQUERIMIENTO DE INVERSION**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL Bs.
1	IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA DE TRANSFERENCIA DE EMBRIONES EN GANADO CAPRINO EN EL CENTRO EXPERIMENTAL DE CHOCLOCA.	500.730,00
2	AUTOEVALUACIÓN CARRERA INGENIERIA COMERCIAL FACULTAD CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRANCHACO.	24.990,00
3	AUTOEVALUACIÓN CARRERA INGENIERIA EN RECURSOS HIDRICOS FACULTAD CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRAN CHACO	24.992,00
4	MEJORAMIENTO LABORATORIO DE COMPUTACIÓN FACULTAD CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES	1.340.370,00
5	MEJORAMIENTO GIMNASIO - UAJMS	254.000,00
6	ACREDITACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA DEL CEANID-UAJMS.	225.752,00
7	AUTOEVALUACION CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA - FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRAN CHACO	25.000,00
8	"AUTOEVALUACION CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA - FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DE BERMEJO"	25.000,00
9	AUTOEVALUACION CARRERA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL - FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRAN CHACO	24.929,00
10	EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE SIMULACIÓN CLÍNICA – FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	4.999.995,00
11	"AMPLIACION Y REPOSICION DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN WIFI - U.A.J.M.S – PRIMERA FASE",	7.550.551,16
12	SISTEMA DE SEÑALIZACION Y SEÑALETICA DE LA UAJMS	1.221.956,86
13	PRE INVERSION - CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA	254.698,36
14	REMODELACIÓN Y MEJORA CENTRO DE ANÁLISIS, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CEANID-FCYT	577.645,86
15	REMODELACIÓN Y MEJORA DE LA CLÍNICA VETERINARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DE VILLA MONTES.	413.638,59
16	AUTOEVALUACIÓN ING. GAS Y PETROLEO FAC. CS INT. VILLA MONTES	25.365,00
17	AUTOEVALUACION ING. PETROQUÍMICA FAC. CS. INT. VILLA MONTES	25.365,00
18	AUTOEVALUACIÓN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA FAC. CS. INT. VILLA MONTES.	25.365,00
19	ACREDITACION DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA - FACULTAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍA – UAJMS.	58.672,00
20	ACREDITACION DE ECONOMIA FAC. CS. EC. Y FINANCIERAS	75.000,00
21	MEJORAMIENTO DEL GABINETE DE COMPUTACION ING. QUIMICA FAC. CS Y TECNOLOGIA	1.052.010,00
22	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL BLOQUE ACADÉMICO PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL CAMPUS UNIVERSITARIO UAJMS	41.232.674,00
1	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOCÁMARAS PARA CIRCUITO CERRADO – EQUIPOS DE RAYOS X PORTÁTILES Y SISTEMA CAD CAM COMO HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. FAC. ODONTOLOGIA	1.000.000,00
2	AMPLIACION Y MEJORA BLOQUE INGENIERIA FORESTAL - FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES	2.000.000,00
3	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN PLATAFORMA DE ATENCIÓN CHAGAS"	500.000,00
4	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO 2DO BLOQUE FACULTAD CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	4.000.000,00



5	MEJORAMIENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CAMPUS UNIV. EL TEJAR	5.000.000,00
6	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE BOTANICO YACUIBA	500.000,00
7	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDADELA CIENTIFICA TECNOLOGICA	750.000,00
8	"MEJORAMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA UAJMS- TARIJA"	2.207.028,93
TOTAL PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS		75.915.728,76

FUENTE: PRESUPUESTOS
ELABORACION: PROPIA



GLOSARIO

Asignación presupuestaria: Valor monetario de los ingresos y gastos incluidos en los presupuestos de las instituciones, según los clasificadores vigentes y para cada uno de los niveles de desagregación de la estructura programática.

Documento presupuestario: Corresponde a la referencia de los conceptos de presupuesto inicial, de presupuesto extraordinario y de modificación presupuestaria.

Economía: Obtención de bienes y servicios al menor costo, en igualdad de condiciones de calidad.

Eficacia: Logro de los resultados de manera oportuna, en directa relación con los objetivos y metas. **Eficiencia:** Aplicación más conveniente de los recursos asignados para maximizar los resultados obtenidos o esperados.

Meta: Resultado cuantificable que se prevé alcanzar mediante la gestión institucional en un determinado periodo.

Objetivo: Logro que a nivel general o por categoría programática se espera concretar en un determinado periodo, para el cumplimiento de la misión institucional en forma eficiente y eficaz.

Plan anual (entiéndase también como plan operativo anual, POA): Instrumento formulado en concordancia con los planes de mediano y largo plazo, en el que se concreta la política de la institución a través de la definición de objetivos, metas, y acciones que se deberán ejecutar durante el año, se precisan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican las unidades ejecutoras responsables de los programas de ese plan.

Presupuesto: Instrumento que expresa en términos financieros el plan anual de la institución, mediante la estimación de los ingresos y de los gastos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas de los programas presupuestarios establecidos.

Presupuesto inicial (entiéndase también como Presupuesto Ordinario): Presupuesto con el que se comienza la gestión anual de la institución.

Programa presupuestario: Corresponde a la agrupación de categorías programáticas de nivel inferior, que son afines entre sí, encaminadas a cumplir propósitos genéricos expresados en objetivos y metas, a los cuales se les asignan recursos materiales y financieros, administrados por una unidad ejecutora y reflejan sus correspondientes asignaciones presupuestarias.

Programación presupuestaria: Conjunto de acciones coordinadas, íntimamente ligadas entre sí, que permiten mediante la participación activa de los niveles directivos responsables, tanto en el plano institucional como en el programático, traducir los planes de largo y mediano plazo en un plan anual.

Unidad ejecutora (entiéndase también como unidad presupuestaria o actividad presupuestaria): Unidad administrativa a cuyo cargo está la ejecución o desarrollo de una categoría programática.



Presupuesto institucional: Se refiere al monto del presupuesto total aprobado, a saber, el Presupuesto Ordinario (inicial) más los presupuestos extraordinarios.

Ejercicio económico: Se refiere al período presupuestario en el cual se utilizarán los recursos presupuestarios aprobados.

Presupuesto Ordinario: Se refiere al presupuesto inicial aprobado, con el cual se inicia el ejercicio económico.